

PRIMERA EDICIÓN DE DISTINTAS ACTIVIDADES



1º ENCIERRO INFANTIL



PATRÓN: ALCALDE HONORÍFICO



CARNAVAL EN LA CALLE



1º BELÉN VIVIENTE



VELADA DE RONDA EN LOS ANEJOS



RECUPERACIÓN TRAJE TÍPICO Y BOLERO VILLACARRILLO



JORNADA DE DESARROLLO LOCAL, EMPLEO Y VOLUNTARIADO



1ª PRIMAVERA RUN

Otras actividades desarrolladas por primera vez:
1ª Semana de la Salud / 1ª Semana del Libro
1ª Jornada para el Desarrollo Económico de la Comarca



INFORMACIÓN MUNICIPAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO



PRIMEROS PASOS PARA EL FERIA

Firmado un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Villacarrillo y ENDESA, para llevar la instalación eléctrica a los terrenos donde se ubicará el futuro Ferial de Villacarrillo, dando el pistoletazo de salida a una demanda vecinal de muchos años.



En unos terrenos de titularidad municipal ubicados en una parcela de 15.984m² aproximados, entre la calle Capagrana y la Carretera de Mogón, se ubicará el futuro Ferial de Villacarrillo.

El Alcalde Francisco Miralles, el concejal de Hacienda Miguel Camacho y los responsables del área de nuevos suministros de Endesa, Gracia Sarmiento y Juan González, rubricaban este convenio para:

“La ubicación de un nuevo centro de seccionamiento y transformación 1x630kVA para el recinto ferial en el término municipal de Villacarrillo”.



¿QUÉ ES Y POR QUÉ SURGE INFORMACIÓN MUNICIPAL?

Vivimos en la sociedad de la información, hoy se conocen en tiempo casi real todo lo que sucede gracias a las redes sociales, a los medios de comunicación, etcétera. El Ayuntamiento de Villacarrillo dispone de canales para ofrecer la información municipal, como los tabloneros en edificios municipales, en internet la web del ayuntamiento: www.villacarrillo.es, portal de transparencia los perfiles sociales de algunos departamentos como cultura, juventud, deportes..., pero no toda la población tiene acceso a ellos, por ello y en el marco de una gestión municipal transparente, este Equipo de Gobierno se plantea la necesidad de editar un documento informativo de las actuaciones realizadas.

En este primer número se ofrece un resumen de las actividades y proyectos más destacados de los últimos meses. Se denomina “Información Municipal” porque nace con ese único objetivo: informar de lo que se hace desde las distintas áreas del Ayuntamiento.



Equipo de Gobierno

DOS ROTONDAS REGULAN EL TRÁFICO EN LAS ENTRADAS AL MUNICIPIO.



La ubicada en Avenida de Andalucía ya está terminada y en breve lo estará la rotonda que se ubica en la confluencia de Enrique Súca con Gómez de Llano.

El objetivo, la regulación del tráfico y el incremento de la seguridad vial, dado que son puntos con una gran afluencia de tráfico. Las dimensiones de ambas se han determinado por los servicios municipales según las recomendaciones que ofrece del Ministerio de Obras Públicas

-MOPU-

CALIDAD CERTIFICADA NIVEL AVANZADO PARA ESTOS DOS CENTROS

Residencia de Adultos Virgen del Rosario

Durante tres años la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía, dependiente de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía (J.A.), ha visitado el Centro, inspeccionado la actividad que realizan, los servicios que prestan, han llevado a cabo diversas auditorias y se ha sometido a estudios de control general, para comprobar si se ajustaba a los estándares de calidad necesarios. Finalmente se concede La **Certificación en nivel Avanzado**

Tras la obtención de la Certificación, se seguirán realizando evaluaciones y un seguimiento tanto por la J.A. como por autoevaluaciones por el propio Centro, para que se mantenga el mismo nivel de calidad que ha llevado a la obtención de esta calificación y por supuesto seguir mejorando.

La Residencia de Adultos Virgen del Rosario, abrió sus puertas en 2002, dispone de 36 plazas, de las que 32 están en concierto entre el Ayuntamiento y la Junta de Andalucía, 3 son de titularidad municipal y 1 de respiro familiar. En la residencia se cuenta con una directora, una educadora, siete auxiliares de clínica, dos cuidadoras sociales, más el personal de cocina y servicios generales.



Centro Ocupacional "La Algarabía"

Tras superar una rigurosa auditoría de calidad, el Centro Ocupacional "La Algarabía" ha sido reconocido por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía con la "**Certificación Avanzada 001/23/15**".

106 estándares de calidad son los que se han evaluado por los responsables de la Agencia, concluyendo que todos los de obligado cumplimiento estaban siendo escurpulosamente ejecutados por el Centro y otros tantos también se venían realizando de forma cotidiana. Se ha tenido en cuenta entre otros aspectos: la accesibilidad, atención personalizada, la mejorar en la calidad de vida del usuario/a, que cuentan con instalaciones adecuadas y adaptadas, el uso de lenguaje accesible, la formación continua de profesionales, la eficacia en la gestión administrativa. Se evaluaba también los compromisos sociales del Centro, con el medio ambiente, con los colectivos locales, la colaboración con centros educativos y con asociaciones. La Agencia también ha reconocido como una buena práctica que el Centro colabora y es protagonista en múltiples actividades comunitarias. En el Centro se atiende actualmente a 55 personas, con edades comprendidas entre los 18 a 70 años.



ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO Y EL MINISTERIO DEL INTERIOR

Mediante este acuerdo se hace efectiva la plena incorporación de la Policía Local al Sistema de Seguimiento Integral de los casos de Violencia de Género (VIOGEN). Una firma tras el acuerdo previo adoptado por la Junta Local de Seguridad, para la adhesión al procedimiento de colaboración entre las Fuerzas y cuerpos de Seguridad del Estado y la Policía Local.



Es una herramienta para combatir los casos de violencia de género, proteger a las víctimas, informar, tener acceso a una base de datos de víctimas de violencia de género de la localidad, conocer su situación actual y la medias de protección que le han sido asignadas. Tres responsables de la Policía que serán los que tengan acceso al programa, los agentes recibirán un curso de formación. La duración de este acuerdo es prorrogable cada año y será revisado a los cuatro.

PINCELADAS DE ECONOMÍA

PRESUPUESTOS APROBADOS

AÑO 2015 (27/08/2015)
POR VALOR DE 12.090.438 €

AÑO 2016 (30/12/2015)
POR VALOR DE 11.657.459 €

AHORRO EN GASTO CORRIENTE

AÑO 2015
134.596 €

AÑO 2016
90.000 €

AHORRO EN GASTOS FINANCIEROS

AÑO 2015
70.324 €

AÑO 2016
72.000 €

INVERSIONES MÁS SIGNIFICATIVAS

PROYECTO DE ALUMBRADO LED	404.253 €
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	106.000 €
CONSERVACIÓN DE CARRILES	372.883 €
RECINTO FERIAL	90.000 €
INVERSIONES EN BARRIOS Y ANEJOS	400.000 €
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	100.000 €
PLAN DE EMPLEO MUNICIPAL	400.000 €
OBRAS Y SERVICIOS	800.000 €

REINTEGRO TOTAL DE LA PAGA EXTRA
RETENIDA EN EL 2012
MÁS DE 250.000 €

REFINANCIACIÓN DE LA DEUDA CON LOS
BANCOS: 5.608.564 €
AHORRO: DE PAGAR 607.000 € AL AÑO A
PAGAR 327.279 € AL AÑO

PAGOS DE LAS FACTURAS A LOS PROVEEDORES:
PLAZO MEDIO DE PAGO ALREDEDOR DE 90 DÍAS

Por segundo año consecutivo, los ciudadanos han podido participar y hacer sus propuestas en las reuniones vecinales desarrolladas por barrios y en las pedanías, a través de los presupuestos participativos.

AYUNTAMIENTO

ACTUACIONES EN CAMINOS RURALES

Los caminos rurales en los que se han ejecutado actuaciones de reparación del firme y en algunos construcciones de cuneta, han sido: Minilla; Pozuelos; Hornillo; Fuente de la Torre; Fuente de la Minga; Fuente Dueña; La Losa; Camino del Palomar; Pozo Don Joaquín; Hoya del Pedrefal; Hoya de Roa; Muela; Cuesta Caballeros; Fuente Mundo; Retamar y Altillo. En los que se ha consturido cuneta, las dimensiones finales son de 50cm de alto por un 1m de ancho. Estas actuaciones se han financiado por la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento.



Con fondos municipales se ha acondicionando aproximadamente un kilómetro del carril denominado "Camino del Mastilzal", donde además de la mejora del firme, se han mejorado cunetas y eliminado hundimientos. **De forma continua se llevan acabo trabajos generales de mantenimiento de caminos** y se acaba de concluir las obras del camino del Carrascal. Actualmente se está ejecutando las obras oportunas en el camino que va desde el cementerio municipal hasta Mogón.

OBRAS EN VILLACARRILLO

- Intervención integral en el cementerio municipal con la pavimentación de calles, sustitución de estructuras de cubierta, eliminado de barreras arquitectónicas y ejecución de zonas verdes
- Pavimentación y dotación de nuevos servicios de abastecimiento de agua potable y alcantarillado en las calles Carmen y Minas
- Ejecución de nuevos Acerados y servicios de agua potable en calle Capagrana
- Nueva pavimentación en la calle Francisco Corencia. Ejecución de rampa para mejora de la accesibilidad
- Ejecución de nuevos jardines en el aparcamiento de polideportivo y pista multideportiva.
- Construcción de una salida de emergencia en la plaza de toros, albero en el ruedo, pintura interior y exterior.



OBRAS EN LOS ANEJOS

- Construcción de escollera en el margen derecho del Río Guadalquivir a su paso por Mogón.
- Ejecución de nuevos Acerados y servicios de agua potable y alumbrado público en la urbanización de "La chica del Torreón" de Mogón.
- Pavimentación de hormigón en nuevas calles en los "Corrales" de Agrupación de Mogón.
- Ejecución de nuevos Acerados y servicios de agua potable y alumbrado público en la Caleruela.
- Nueva fase del Paseo Peatonal entre Arroturas y Mogón.



VILLACARRILLO

NUEVAS CANALIZACIONES DE AGUA HASTA MOGÓN Y PUESTA EN MARCHA DE "EL VELADOR"

En el edificio municipal de Mogón y por parte de los técnicos de la Diputación Provincial se explicaba en que ha consistido esta obra, con la que a través de una red de canalizaciones se lleva el agua desde la Estación de Tratamiento de Agua Potable Las Copas (de Villacarrillo) hasta el depósito de "El Velador" (Mogón) para su distribución a las pedanías de Mogón, Agrupación de Mogón y Arroturas.



En verano del pasado año el Alcalde Francisco Miralles, se ponía en contacto con los responsables de la Diputación Provincial y técnicos de la empresa SOMAJASA, para trasladarles la necesidad de estudiar las medidas necesarias para que el agua a las pedanías llegara depurada y con calidad, así como con la Delegación de Medio Ambiente para conocer el proceso necesario para la puesta en marcha del el Depósito del Velador, siendo condición indispensable la adhesión del Ayuntamiento al Consorcio de Agua de La Loma Las Villas, lo que se gestiona por el Ayuntamiento y es aprobado en Pleno en el pasado mes de octubre.

El mes de diciembre el agua que llegaba a los grifos de los vecinos de Las Pedanías no cumplían los niveles de calidad necesarios y la Delegación Territorial de Sanidad declara que el agua no es apta para el consumo. El Ayuntamiento adopta medidas de suministro alternativo, y desde el 14 de diciembre 2015 hasta el 18 de abril 2016 se ha procedido al reparto de agua embotellada (con un gasto aproximado de 30.000€). A primeros de año la Diputación provincial aprueba la ejecución de la obra por la vía de urgencia (inversión aproximada de 300.000€) y en un plazo de poco más de tres meses se ha realizado esta actuación, en la que Diputación, Ayuntamiento y Junta de Andalucía, han colaborado y trabajado conjuntamente para la solución definitiva de este problema histórico. Un esfuerzo común de las administraciones como destacaban la Vicepresidenta de la Diputación Provincial, Pilar Parra, la Delegada Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, Teresa Vega y el Alcalde de Villacarrillo, Francisco Miralles.



ESTUDIO EPIDEMIOLÓGICO

Los vecinos de la zona conocida como "Cuatro Vientos", calles y barrios colindantes a los que se encuentran situadas las estaciones de telefonía móvil, han manifestado en varias ocasiones al Ayuntamiento su preocupación e incertidumbre por que su actividad pudiera afectar a la salud de los residentes o tuviera que ver con la incidencia de enfermedades oncológicas. Ante esta situación desde la concejalía de Salud del Ayuntamiento y tras una reunión con los vecinos en el pasado mes de agosto, se solicita un estudio epidemiológico al Área Sanitaria Jaén Nordeste y se pide a la Jefatura Superior de telecomunicación que realicen mediciones y desarrollen un informe técnico.

A mediados de marzo se recibe el estudio y se fija una fecha para la realización de mediciones, con la presencia de los vecinos que lo consideren oportuno y una posterior reunión informativa en el Ayuntamiento.

Las mediciones técnicas especifican: "Los niveles medidos cumplen la normativa legal vigente al encontrarse muy por debajo de los niveles de referencia establecidos según normativa",

Y el informe de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía determina: "No se puede hablar en ningún caso de exceso de incidencia significativo en cáncer respecto a las tasas provinciales".

La Concejala de Salud, Rocío Marcos les comunicaba que tanto el informe, como cualquier otro dato respecto a las mediciones están a disposición del ciudadano que quiera consultarlo.



En la **VIII Edición de la Ruta de la Tapa**, la Tapa ganadora ha sido la elaborada por el café Bar Mejías: "Solomillo con cama de verduras de temporada y queso de cabra". La tapa más saludable, (categoría incluida en la I Semana de la Salud), ha recaído en la preparada por el bar Rincón Ibérico, "Bombones de salmón y queso con nueces".

El sorteo de los premios, se hacía en el ayuntamiento de Villacarrillo, con presencia de los organizadores y gerentes de algunos de los bares participantes.

PREMIOS

Viantur de Villacarrillo, sorteaba un fin de semana para 2 personas y un vale de 50€, entre quienes completaran la Ruta. Ganador: **Victor Martínez Herrero**.

MAHOU sorteaba un premio de **"Su peso en cerveza"** entre quienes sellaran un mínimo de 10 bares. Ganador: **José Antonio Carmona Jumilla**;

ACEV, sorteaba 3 vales de 50€ cada uno entre quienes sellaran un mínimo de 5 bares, que fueron para: **Francisco Figueroa Gallego; Elisa Agudo Cruz y Antonio Rojo Molina**



PLAN LOCAL DE SALUD



De 2016 a 2020 estará en vigencia el **Plan Local de Salud de Villacarrillo** que se ha presentado en el marco de la I Semana de la Salud.

Un proceso que se iniciaba en 2012, con la firma del acuerdo de colaboración del Ayuntamiento con la Junta de Andalucía, aprobada en pleno y posteriormente con la constitución del Grupo Motor, integrado por representantes municipales, ciudadanos, responsables de salud, asociaciones y diversos colectivos. En su presentación se destacó la colaboración entre administraciones, el trabajo realizado por el Ayuntamiento para la coordinación y la elaboración un plan completo y pormenorizado. Desde el Ayuntamiento se aplican políticas de salud en todas las áreas municipales. Tras la presentación del Plan, próximamente será llevado al Pleno Municipal para su aprobación y posterior aplicación.

E.M.D: 1986-2016



Este año se conmemora el **30 aniversario** de la Escuela Municipal de Deportes (E.M.D) y se ha preparado una **amplia**

programación que se desarrollará durante todo este año. A las actividades habituales se suman otras más especiales, que tendrá su colofón en diciembre con una Gala de Reconocimiento

Durante estos treinta años miles de niños y niñas de Villacarrillo se han formado en alguna disciplina deportiva, cientos de monitores les han enseñado tanto las técnicas deportivas como los valores implícitos a la práctica del deporte, sin olvidar la importancia de la figura del "Voluntario" fundamental para muchas de las actividades desarrolladas.



En materia de infraestructuras, está en proyecto el techado de las pistas de pádel, hacer una pista de fútbol indoor, una pista para la práctica del deporte de Bolos Serranos o una Ruta de senderismo en el polideportivo.

El Ayuntamiento instala nuevos bancos en la entrada al Centro de Participación Activa para personas Mayores de la Junta de Andalucía, ubicado en calle José de la Torre de los Cobos de Villacarrillo.

En respuesta a una demanda del colectivo, desde el Ayuntamiento se da respuesta a esta necesidad planteada por la Asociación de Mayores de este centro, y a la entrada del edificio se han colocado por parte del personal municipal tres bancos de forja adquiridos por el Consistorio.



CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO Y APPLICAJAEN

Supone la adhesión a esta la plataforma turístico empresarial e informativa para la difusión de noticias, agenda y cualquier otro tipo de evento municipal. Una herramienta que el Ayuntamiento pone a través de este convenio a disposición de la empresa local de forma totalmente gratuita.

En el momento de la firma del convenio 130 empresas se adherían a esta iniciativa, para promocionar de forma gratuita sus actividades, ofertas, fotografías, localización. El convenio se firma con duración de un año, que podrá ser prorrogado. Las empresas que lo deseen se pueden ir incorporando a lo largo de este periodo, realizando la oportuna solicitud en el Ayuntamiento o la sede de Villacarrillo de APPLICAJAEN. A través de la web o del móvil descargándose la plataforma se podrá acceder a toda esta información.

